

MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ASUNTO: Apertura de la documentación acreditativa de la capacidad para contratar, presentada por los licitadores en el procedimiento para contratar el Servicio de Conserjería de Centros Deportivos de titularidad municipal y apertura, en su caso, del sobre nº 2.

En el Salón de Comisiones del Palacio Consistorial, siendo las doce horas y diez minutos del día 25 de enero de 2019, se reúne la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes, para tratar el asunto referenciado, con asistencia de los señores que a continuación se detallan:

Presidente:

D. Juan Domínguez Munaiz, Vicepresidente del Consejo Rector.

Vocales:

Dña. Paula Sainz López, Técnico de Intervención Municipal

D. Juan Vega-Hazas Porrua, Letrado Municipal

Secretario:

D. Rafael González-Linares Pedrero, funcionario del I.M.D.

Constituida la Mesa de Contratación se procede por el Secretario de la Sesión, a la apertura del Sobre Electrónico A, que contiene el formulario normalizado del Documento Europeo Único (DEUC) y el Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas del Sector Público, acreditativos de la capacidad para contratar y que se visualiza sobre una pantalla instalada al efecto, para comprobación de los asistentes. Concurren al presente procedimiento las empresas que a continuación se detallan:

OFERTAS PRESENTADAS
U.T.E. BALIDEA-KALDOS
ARASTI BARCA, M.A. S.L.
EULEN, S.A.
EDUCACIÓN DEPORTIVA DEL PRINCIPADO, S.L.

Se advierte que las empresas EULEN, S.A., y EDUCACIÓN DEPORTIVA DEL PRINCIPADO, S.L., no han firmado digitalmente el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), y la U.T.E. BALIDEA-KALDOS, además no ha presentado el Certificado de inscripción en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del Sector Público, conforme determina el capítulo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A las trece horas y quince minutos se procede a invitar a los representantes de las empresas licitadoras a entrar en la sala, compareciendo por la empresa EULEN, S.A. D. Carlos Fernández, también asisten los señores D. Ángel Barquín Crespo, D. Antonio González Borrás y D. Ángel Francisco Ferreras, representantes del Comité de la U.T.E. BALIDEA-KALDOS, actual adjudicataria del Servicio, que son informados

del resultado de la calificación de la documentación y de su derecho a solicitar las explicaciones que estimen necesarias sobre el expediente

La mesa de contratación, acuerda conceder a las empresas citadas un plazo de tres días hábiles para que aporten la documentación a subsanar, y celebrar nueva sesión para la verificación de la documentación solicitada.

Se da por finalizado el acto, siendo las trece horas y treinta minutos en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,

